

Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa

(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras
Banco Agrícola, S. A.)

Informe de los Auditores Independientes y
Estados financieros

31 de diciembre de 2021

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras
Banco Agrícola, S. A.)

Contenido

	Páginas
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados financieros	
Balance general	5 - 6
Estado de resultados	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Estado de operaciones bursátiles	10
Notas a los estados financieros	11 - 27



Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas
de Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (la Compañía), al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2021;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha;
- Estado de operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2021, y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de El Salvador. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador.



A la Junta Directiva y a los Accionistas
de Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
Página 2

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros, en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa, son elaborados de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra opinión no es calificada con relación a este asunto.

Otra información

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria de Labores Anual, pero no incluye los estados financieros ni el informe de nuestra auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera pareciera que existe un error importante. Si, en función del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que existe una declaración errónea importante en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



A la Junta Directiva y a los Accionistas
de Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
Página 3

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.



A la Junta Directiva y a los Accionistas
de Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
Página 4

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214



Wilfredo Peralta
Socio

31 de enero de 2022



Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
 Casa de Corredores de Bolsa
 (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Balance general

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 de diciembre	
		2021	2020
Activo			
Activo corriente			
Bancos y otras instituciones financieras	3 y 11	\$ 342	\$ 360
Disponible restringido		2	2
Inversiones financieras	4	1,252	1,341
Cuentas y documentos por cobrar		20	19
Rendimientos por cobrar		19	10
Impuestos		10	12
Gastos pagados por anticipado		<u>5</u>	<u>2</u>
Total del activo corriente		1,650	1,746
Activo no corriente			
Muebles	7	-	1
Inversiones financieras a largo plazo	4	<u>22</u>	<u>22</u>
Total activo		<u>\$1,672</u>	<u>\$1,769</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	13	\$ 51	\$ 44
Impuestos por pagar propios		<u>127</u>	<u>153</u>
Total de pasivo corriente		178	197
Pasivo no corriente			
Impuesto sobre la renta diferido	12	<u>1</u>	<u>3</u>
Total pasivo		<u>179</u>	<u>200</u>
Patrimonio neto	14		
Capital			
Capital social mínimo		<u>800</u>	<u>800</u>
Reservas de capital			
Reserva legal		160	160
Reservas voluntarias		<u>222</u>	<u>222</u>
		<u>382</u>	<u>382</u>
Revaluaciones			
Revaluaciones de inversiones	4 y 14	<u>(2)</u>	<u>9</u>
Resultados			
Resultados del presente ejercicio		<u>313</u>	<u>378</u>
Total patrimonio		<u>1,493</u>	<u>1,569</u>
Total pasivo más patrimonio		<u>\$1,672</u>	<u>\$1,769</u>

Pasan...

Las notas que aparecen en las páginas 11 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
 Casa de Corredores de Bolsa
 (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Balance general (continuación)
 (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Viene...

	Notas	31 de diciembre	
		2021	2020
Cuentas contingentes de compromiso y control Propias			
Cuentas contingentes de compromiso deudoras			
Garantías otorgadas	16	\$ 334	\$ 375
Cuentas de control			
Valores y bienes propios en custodia		\$ 628	\$ 865
Valores y bienes propios cedidos en garantía		334	375
Cuentas de control diversas		13	13
		<u>975</u>	<u>1,253</u>
		<u>\$1,309</u>	<u>\$1,628</u>
Cuentas contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes y de compromisos acreedoras			
Responsabilidad por garantías otorgadas	16	\$ 334	\$ 375
Cuentas de control acreedoras			
Contracuenta valores y bienes propios en custodia		\$ 628	\$ 865
Contracuenta valores y bienes propios cedidos en garantía		334	375
Contracuenta de cuentas de control diversas		13	13
		<u>975</u>	<u>1,253</u>
		<u>\$1,309</u>	<u>\$1,628</u>

Las notas que aparecen en las páginas 11 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
 Casa de Corredores de Bolsa
 (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de resultados

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto la información sobre determinación de utilidades por acción que está expresada en cifras enteras)

	Notas	Año que terminó el 31 de diciembre	
		2021	2020
Ingresos			
Ingresos de operación			
Ingresos por servicios bursátiles		\$ 222	\$ 416
Ingresos diversos		<u>285</u>	<u>178</u>
		<u>507</u>	<u>594</u>
Gastos			
Gastos de operación			
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		(136)	(124)
Gastos por depreciación y amortización		<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
		<u>(137)</u>	<u>(125)</u>
Resultados de operación		370	469
Más:			
Ingresos financieros			
Ingresos por inversiones financieras		37	38
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar		<u>28</u>	<u>26</u>
Resultados antes de intereses e impuestos		435	533
Gastos financieros			
Gastos de operación por inversiones propias		<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
Utilidad después de intereses y antes de impuestos		433	531
Impuesto sobre la renta	12	<u>(121)</u>	<u>(154)</u>
Utilidad ordinaria después de impuestos		312	377
Ingresos extraordinarios		<u>1</u>	<u>1</u>
Utilidad neta		313	378
Utilidad retenida al inicio del período		378	334
Dividendos decretados	14	<u>(378)</u>	<u>(334)</u>
Total de utilidades retenidas al final del período		<u>\$ 313</u>	<u>\$ 378</u>
Determinación de las utilidades por acción			
Utilidad del ejercicio antes de impuestos		<u>\$ 5.41</u>	<u>\$ 6.64</u>
Utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias		<u>\$ 3.90</u>	<u>\$ 4.71</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>\$ 3.91</u>	<u>\$ 4.72</u>
Número promedio de acciones comunes en circulación		<u>80,000</u>	<u>80,000</u>
Valor nominal por acción		<u>\$ 10</u>	<u>\$ 10</u>

Las notas que aparecen en las páginas 11 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
 Casa de Corredores de Bolsa
 (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de cambios en el patrimonio
 Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital accionario	Reservas	Revaluaciones	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019		\$800	\$382	\$ 5	\$334	\$1,521
Dividendos decretados	14	-	-	-	(334)	(334)
Revaluación de inversiones		-	-	4	-	4
Resultados del período		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>378</u>	<u>378</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020		800	382	9	378	1,569
Dividendos decretados	14	-	-	-	(378)	(378)
Revaluación de inversiones		-	-	(11)	-	(11)
Resultados del período		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>313</u>	<u>313</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021		<u>\$800</u>	<u>\$382</u>	<u>\$ (2)</u>	<u>\$313</u>	<u>\$1,493</u>

Las notas que aparecen en las páginas 11 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
 Casa de Corredores de Bolsa
 (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de flujos de efectivo
 (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Año que terminó el 31 de diciembre	
		2021	2020
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Ingresos por servicios bursátiles		\$ 221	\$ 410
Ingresos por operaciones de inversión		20	34
Ingresos por intereses y dividendos		34	32
Otros ingresos relativos a operación		286	179
Menos:			
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		(62)	(63)
Pagos a proveedores		(56)	(55)
Pagos de impuestos y contribuciones		<u>(161)</u>	<u>(153)</u>
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		<u>282</u>	<u>384</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Ingresos por venta de inversiones financieras		1,890	1,309
Pago por compra de inversiones financieras		<u>(1,812)</u>	<u>(1,454)</u>
Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de inversión		<u>78</u>	<u>(145)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Pago de dividendos	14	<u>(378)</u>	<u>(334)</u>
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de actividades de financiamiento		<u>(378)</u>	<u>(334)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes		(18)	(95)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>360</u>	<u>455</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		<u>\$ 342</u>	<u>\$ 360</u>
Conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las actividades de operación			
Utilidad neta del período		\$ 313	\$ 378
Ajustes al resultado de período:			
Depreciación y amortización del período	7	1	1
Cargos y abonos por cambio neto en el activo y pasivo:			
Aumento en cuentas y documentos por cobrar		(1)	(6)
Aumento (disminución) en rendimientos por cobrar		(10)	2
Disminución en impuestos por cobrar		2	-
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado		(2)	2
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		8	(8)
(Disminución) aumento en impuestos por pagar propios		<u>(29)</u>	<u>15</u>
Aumento en el efectivo proveniente de las actividades de operación		<u>\$ 282</u>	<u>\$ 384</u>

Las notas que aparecen en las páginas 11 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
 Casa de Corredores de Bolsa
 (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Estado de operaciones bursátiles
 (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 de diciembre	
		2021	2020
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles			
Bancos		\$ 9	\$ 4
Cuentas por cobrar	10	6,308	15,901
Valores por recibir		7,294	18,030
Valores recibidos para custodia y cobro	17	<u>1,230,992</u>	<u>916,062</u>
Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles		<u>\$1,244,603</u>	<u>\$949,997</u>
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles			
Cuentas por pagar		\$ 6,317	\$ 15,905
Valores por entregar		7,294	18,030
Control de valores recibidos para custodia	17	<u>1,230,992</u>	<u>916,062</u>
Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles		<u>\$1,244,603</u>	<u>\$949,997</u>

Las notas que aparecen en las páginas 11 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

La actividad principal de Valores Banagrícola, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (en adelante la Casa de Corredores de Bolsa) es la intermediación en el mercado bursátil a través de la bolsa de valores que opera la compañía Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.; las principales operaciones que realiza la Casa de Corredores de Bolsa son: prestación de servicio de compra y venta de títulos valores en el mercado bursátil primario y secundario, operaciones de reporto, trámite y asesoría financiera.

La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. La última controladora de la Casa de Corredores de Bolsa es Bancolombia, S. A., compañía domiciliada en la República de Colombia.

Previo solicitud, y en sesión N°CD-44/2016, de fecha 8 de diciembre de 2016, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero acuerda dejar sin efecto la autorización otorgada a la Casa de Corredores de Bolsa para prestar el servicio de Administración de Cartera, por lo que instruye a la Casa de Corredores de Bolsa por medio de carta fecha 16 de diciembre de 2016 a iniciar el proceso administrativo y legal con el propósito de dejar sin efecto el servicio de administración de cartera.

Por medio de carta con fecha 26 de enero 2017, la Casa de Corredores de Bolsa informa y solicita a la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. la baja en la garantía en concepto de Administración de Cartera, quedando únicamente la garantía que respalda la operatividad bursátil.

Con fecha 14 de marzo de 2017 la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. aprobó la admisión de la Casa de Corredores de Bolsa como Operador Remoto, permitiendo negociar valores reconocidos en el registro de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., a partir del 30 de mayo de 2017. Esto refiriéndose al alcance y modelo de integración establecido en “Convenio entre la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y la Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador, referente a la integración de los mercados de valores de ambos países”, firmado el 22 de septiembre de 2015.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Bases de preparación y políticas contables

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la anterior Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como casa de corredores de bolsa, de conformidad con lo establecido en el artículo N°4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y a la aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores, en sesión N°CD-11/2010 del 16 de junio de 2010, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 20). Las casas de corredores de bolsa utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

La administración de Casa de Corredores de Bolsa ha confirmado que durante el año 2021, continuará normalmente ofreciendo los servicios de la operación bursátil.

Con fecha 31 de enero 2022, la Junta Directiva de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros. Estos estados financieros estarán disponibles para los accionistas y otros usuarios a partir de la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas.

Políticas contables utilizadas

A continuación, se resumen las políticas contables adoptadas por la Casa de Corredores de Bolsa:

Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de operaciones bursátiles.

Estado de resultados

El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del año, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.

Efectivo y equivalentes de efectivo

En equivalentes de efectivo se incluye efectos de caja, saldos con bancos y depósitos a plazo que devengan intereses con vencimientos originales de hasta tres meses.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Inversiones financieras

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías.

(a) *Inversiones conservadas para negociación*

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificadas y gestionadas conjuntamente para la cual existe evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.

(b) *Inversiones conservadas hasta el vencimiento*

En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Casa de Corredores de Bolsa tiene desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. Tal intención y capacidad debe ser congruente con sus políticas de riesgo y de clasificación de activos financieros. A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

(c) *Activos clasificados como disponibles para la venta*

En esta categoría se incluirán los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

Bienes muebles

Los bienes muebles se valúan a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas provenientes de retiros o ventas se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como se indica a continuación:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Vida útil en años</u>
Mobiliario y equipo	5 a 20 años
Equipo de cómputo	3 a 20 años

Ingresos por servicios bursátiles

Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) y rendimientos de las inversiones financieras se reconocen sobre la base de lo devengado.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Valorización de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Casa de Corredores de Bolsa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Utilidades por acción

La utilidad por acción se ha calculado con base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes se divulga además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes del impuesto sobre la renta y la utilidad por acción antes de partidas extraordinarias.

Unidad monetaria

Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la Casa de Corredores de Bolsa son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (moneda funcional). A excepción de la información sobre la determinación de utilidades por acción que está expresada en cifras enteras, los estados financieros y las respectivas notas se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional y de presentación de la Casa de Corredores de Bolsa.

3. Bancos y otras instituciones financieras

Las disponibilidades en bancos se detallan a continuación:

	2021	2020
Depósitos en cuenta de ahorros	\$292	\$360
Depósitos a plazo fijo, al 3.25%	<u>50</u>	<u>-</u>
	<u>\$342</u>	<u>\$360</u>

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
 Casa de Corredores de Bolsa
 (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros
 (expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2021	2020
<u>Activo corriente</u>		
Depósitos a plazo fijo		
Depósitos en bancos con tasas entre 2.95% y 4.60%	\$ 550	\$ 820
Bonos públicos		
Letes2021 al 7.29% y 7.35%	119	-
Letes2020 al 7.25%	-	42
Inversiones en garantía		
NOTAPA2026 al 3.75%	182	182
LETE2021 al 7.35%	55	-
LETE2020 al 3.84% y al 7.50%	-	190
Fondo de Inversión	<u>348</u>	<u>98</u>
	1,254	1,332
Valuación de inversiones financieras	<u>(2)</u>	<u>9</u>
	<u>\$1,252</u>	<u>\$1,341</u>
<u>Activo no corriente</u>		
Acciones		
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.	\$ 1	\$ 1
Central de Depósito de Valores, S. A. de C. V.	<u>21</u>	<u>21</u>
	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 22</u>

Como se explica en la Nota 16, algunas inversiones están garantizando las operaciones de intermediación bursátil para 2021 y 2020.

5. Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera.

Garantías

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
 Casa de Corredores de Bolsa
 (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de liquidez

También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis de maduración de los activos y pasivos del balance; los saldos se distribuyen de acuerdo a sus vencimientos contractuales. Un análisis al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	1 – 6 meses	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total
<u>Diciembre 2021</u>					
Activos:					
Bancos y otras instituciones financieras	\$ 342	-	-	-	\$ 342
Inversiones financieras	898	\$174	-	\$182	1,254
Valuación de inversiones financieras	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>(6)</u>	<u>(2)</u>
	<u>1,243</u>	<u>175</u>	<u>-</u>	<u>176</u>	<u>1,594</u>
Pasivos:					
Cuentas por pagar	51	-	-	-	51
Impuestos por pagar	<u>127</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>127</u>
	<u>178</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>178</u>
	<u>\$1,065</u>	<u>\$175</u>	<u>-</u>	<u>\$176</u>	<u>\$1,416</u>
	1 – 6 meses	6 - 12 meses	1 - 3 años	Más de 3 años	Total
<u>Diciembre 2020</u>					
Activos:					
Bancos y otras instituciones financieras	\$ 360	-	-	-	\$ 360
Inversiones financieras	798	\$352	-	\$204	1,354
Valuación de inversiones financieras	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9</u>	<u>9</u>
	<u>1,158</u>	<u>352</u>	<u>-</u>	<u>213</u>	<u>1,723</u>
Pasivos:					
Cuentas por pagar	44	-	-	-	44
Impuestos por pagar	<u>153</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>153</u>
	<u>197</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>197</u>
	<u>\$ 961</u>	<u>\$352</u>	<u>-</u>	<u>\$213</u>	<u>\$1,526</u>

Riesgo de mercado

La Casa de Corredores de Bolsa está expuesta al riesgo de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- a) *Riesgo de tasa de cambio* - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa de Corredores de Bolsa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- b) *Riesgo de tasa de interés* - Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.
- c) *Riesgo de precio* - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

6. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros es medido como sigue:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido, es determinado con referencia al precio de mercado establecido.

El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) es determinado de acuerdo a modelos de precios generalmente aceptados, basados en análisis de flujo de caja descontado, utilizando precios de transacciones de mercado actuales observables y referencias de cotizaciones de agentes de bolsa de los instrumentos financieros similares.

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados, cuando dichos precios no están disponibles utilizando análisis de flujo de efectivo descontado, usando la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de activos financieros de la Casa Corredora de bolsa es el siguiente: bonos públicos \$356 (\$414 en 2020), depósito a plazo \$550 (\$820 en 2020), participación en fondo de inversión \$348 (\$98 en 2020); el valor en libros de los otros activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
 Casa de Corredores de Bolsa
 (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Muebles

El movimiento de estos bienes se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 1	\$ 2
Más - Adquisiciones	-	-
Menos - Depreciaciones	(1)	(1)
Saldo final	<u>-</u>	<u>\$ 1</u>

8. Derecho de explotación del puesto de bolsa

El derecho de explotación del puesto de bolsa fue adquirido el 9 de diciembre de 1994; el costo de adquisición fue de \$45 y se amortizó en un período de diez años, que venció en junio de 2005.

9. Volumen de operaciones

El volumen de transacciones bursátiles por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas 2021		Número de operaciones efectuadas 2020		Monto transado 2021		Monto transado 2020	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado primario								
Público	22	-	24	-	\$ 34,696	-	\$ 42,350	-
Privado	453	34	304	129	52,142	\$ 12,950	35,445	\$ 41,216
Mercado secundario								
Público	69	89	105	94	6,387	24,352	16,954	17,635
Privado	36	10	35	53	7,933	355	66,741	25,834
Accionario	2	3	45	66	9,944	9,944	207,780	271,085
Mercado internacional								
Público	25	17	25	7	22,413	16,035	17,057	1,933
Privado	4	3	-	2	988	13	-	7
Reportos								
Público	594	465	1,079	700	341,105	424,439	399,733	430,400
Privado	<u>102</u>	<u>192</u>	<u>80</u>	<u>46</u>	<u>7,584</u>	<u>12,024</u>	<u>9,540</u>	<u>4,565</u>
Total								
Público	710	571	1,233	801	404,601	464,826	476,094	449,968
Privado	595	239	419	230	68,647	25,342	111,726	71,622
Accionario	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>45</u>	<u>66</u>	<u>9,944</u>	<u>9,944</u>	<u>207,780</u>	<u>271,085</u>
Total según Casa de Corredora de Bolsa	<u>1,307</u>	<u>813</u>	<u>1,697</u>	<u>1,097</u>	<u>\$483,192</u>	<u>\$500,112</u>	<u>\$795,600</u>	<u>\$792,675</u>
Total según Bolsa de Valores de El Salvador	<u>1,046</u>	<u>811</u>	<u>1,567</u>	<u>1,094</u>	<u>\$469,332</u>	<u>\$500,095</u>	<u>\$789,042</u>	<u>\$792,567</u>
Total según Bolsa de Valores de Panamá	<u>261</u>	<u>2</u>	<u>130</u>	<u>3</u>	<u>\$ 13,860</u>	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 6,558</u>	<u>\$ 108</u>
Diferencia	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
 Casa de Corredores de Bolsa
 (compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

10. Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles

La Casa de Corredores de Bolsa ha intermediado en operaciones de reporto, operaciones al contado e internacionales que se encuentran pendientes de liquidar a su vencimiento. Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan a continuación:

	2021	2020
Operaciones de reportos		
Operaciones de venta	<u>\$3,144</u>	<u>\$ 4,477</u>
Operaciones al contado		
Operaciones de compra	<u>-</u>	<u>180</u>
Operaciones internacionales		
Operaciones de compra	<u>3,164</u>	<u>11,243</u>
	<u>\$6,308</u>	<u>\$15,900</u>

Al 31 de diciembre de 2021 no se tenía cuentas por cobrar por comisiones de operaciones bursátiles. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de cuentas por cobrar por comisiones de operaciones bursátiles ascendía a \$1.

11. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas se presentan a continuación:

	2021	2020
Saldos		
Depósitos en bancos con Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 292</u>	<u>\$ 360</u>
Cuenta por cobrar por comercialización a Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 11</u>
Transacciones		
Ingresos por comisiones con Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 20</u>	<u>\$ 61</u>
Ingresos por intereses financieros de Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 2</u>
Ingreso por comisiones por operaciones bursátiles de Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	<u>\$ 0.2</u>	<u>\$ 0.3</u>
Ingresos por comisión por operaciones bursátiles del Fondo de Inversión Abierto Renta Liquidez Banagrícola	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 7</u>
Gastos de administración con Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 24</u>
Ingreso de comercialización con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	<u>\$ 145</u>	<u>\$ 76</u>
Operaciones bursátiles de compra con Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 180,165</u>	<u>\$ 317,813</u>
Operaciones bursátiles de venta con Banco Agrícola, S. A.	<u>\$ 20,640</u>	<u>\$ 17,902</u>
Operaciones bursátiles de compra con Gestora Fondo de Inversión Banagrícola, S. A.	<u>\$ 191</u>	<u>\$ 302</u>

Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del conglomerado financiero Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., y recibe servicios por parte de una entidad del conglomerado, tales como, administración de negocio y uso de instalaciones.

12. Impuesto diferidos e impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta conforme a lo establecido en la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134, de fecha 18 de diciembre de 1991, con vigencia a partir del 1 de enero de 1992.

La composición del impuesto es la siguiente:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	\$125	\$151
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(4)</u>	<u>3</u>
	<u>\$121</u>	<u>\$154</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Casa Corredora de Bolsa reconoció un activo y un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de \$4 y \$1 (\$2 y \$3 en 2020), respectivamente.

Las provisiones para impuesto sobre la renta corriente y diferido correspondientes a los períodos que terminaron el 31 diciembre 2021 y 2020, se han calculado como se presenta a continuación:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad según libros	\$130	\$160
Más - Efecto fiscal de gastos no deducibles	3	(2)
Menos - Efecto fiscal de ingresos no gravados	<u>(8)</u>	<u>(7)</u>
Provisión del impuesto sobre la renta corriente	125	151
Mas (menos) - Efecto fiscal de:		
Pasivo laboral	(2)	2
Valoración del portafolio de inversiones	<u>(2)</u>	<u>1</u>
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	<u>(4)</u>	<u>3</u>
Gasto por impuesto sobre la renta del período	<u>\$121</u>	<u>\$154</u>

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa**
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros
(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Cuentas por pagar

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Provisiones por pagar a empleados	\$14	\$ 6
Cuentas por pagar por impuestos retenidos	29	29
Cuentas por pagar por servicios profesionales	5	6
Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones	<u>3</u>	<u>3</u>
	<u>\$51</u>	<u>\$44</u>

14. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el patrimonio neto se compone de la siguiente manera:

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Casa de Corredores de Bolsa asciende a \$800 representado por 80,000 acciones comunes y nominativas de diez dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La estructura accionaria de la Compañía a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>% de Participación</u>
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A	79,992	99.99%
Banagrícola, S. A	8	0.01%

b) Reserva legal

Con base en lo establecido en los artículos 123 y 295 del Código de Comercio vigente, la Compañía debe destinar anualmente, para formar la reserva legal, el siete por ciento (7%) de las utilidades netas; siendo el límite mínimo legal requerido de dicha reserva el veinte por ciento (20%) del capital social.

El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$160, que corresponde al 20% del capital social.

c) Reservas voluntarias

El saldo de las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$222, para ambos años.

d) Revaluaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las revaluaciones de inversiones son de (\$2) y \$9, respectivamente.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

e) Dividendos decretados

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 9 de febrero de 2021 (11 de febrero de 2020), acordó distribuir dividendos por \$378 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2020 (\$334 en 2020, provenientes de utilidades del ejercicio 2019).

El capital mínimo requerido para las casas de corredores de bolsa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$631, la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento a la citada disposición al mantener un patrimonio neto de \$1,336 (\$1,379 en diciembre de 2020), el cual es determinado de conformidad con el artículo 99 de la Ley del Mercado de Valores.

15. Contingencia

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Corredores de Bolsa no tiene juicios o litigios pendientes.

16. Cauciones obtenidas de terceros

De acuerdo con el Reglamento para Operar Casas de Corredores de Bolsa, al 31 de diciembre de 2021 la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con garantías por un total de \$334 (\$375 al 31 de diciembre de 2020) para responder por las operaciones bursátiles, según detalle a continuación:

- a. Al 31 de diciembre de 2021 se tienen prenda mercantil a favor de la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. según detalle:
 - i. Títulos valores emitidos por el Ministerio de Hacienda, denominados LETE 2021-DG-8 por \$100 y LETE 2021- G1 por un monto de \$59, con vencimiento el 21 de marzo de 2022 y 24 de enero de 2022, respectivamente, los cuales garantizan operaciones bursátiles locales
 - ii. Título valor denominado NOTAPA2026, Serie "A", emitido por la República de Panamá por un valor de \$175, con vencimiento 17 de abril de 2026, el cual garantiza operaciones como intermediario bursátil extranjero.
- b. Al 31 de diciembre de 2020 se tienen prenda mercantil a favor de la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V., según detalle:
 - i. Títulos valores emitidos por el Ministerio de Hacienda, denominados LETE 2020-D NN1 por \$100 y LETE 2020- JDOS por un monto de \$100, con vencimiento el 4 de febrero y 2 de noviembre de 2021, respectivamente, los cuales garantizan operaciones bursátiles locales.
 - ii. Título valor denominado NOTAPA2026, Serie "A", emitido por la República de Panamá por un valor de \$175, con vencimiento 17 de abril de 2026, el cual garantiza operaciones como intermediario bursátil extranjero.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

17. Valores recibidos para custodia y cobro

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta del cliente. El saldo al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$1,230,992 (\$916,062 al 31 de diciembre 2020).

18. Otras revelaciones importantes

- a. Con fecha 9 de junio de 2021, la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador aprobó la Ley Bitcoin, con la cual se adopta el Bitcoin como moneda de curso legal en el país, de uso irrestricto con poder liberatorio ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar, sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria adoptada en el año 2001.

La referida Ley establece lo siguiente:

- i. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América será establecido libremente por el mercado.
 - ii. Para fines contables, se utilizará el dólar como moneda de referencia.
 - iii. Todo agente económico deberá aceptar bitcoin como forma de pago.
 - iv. El Estado proveerá alternativas que permitan la transaccionalidad del Bitcoin, así como la convertibilidad automática e instantánea del bitcoin a dólar.
 - v. El Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero emitirán la normativa aplicable dentro de un período de 90 días después de la publicación de esta ley en el Diario Oficial, que fue realizada en fecha 9 de junio de 2021, tomo N° 431.
- b. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 9 de febrero de 2021 (11 de febrero de 2020), acordó distribuir dividendos por \$378 provenientes de utilidades netas distribuibles del ejercicio 2020 (\$334 en 2020, provenientes de utilidades del ejercicio 2019).
- c. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa del coronavirus COVID-19 en la categoría de pandemia. Con fecha 14 de marzo de 2020, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto 593 "Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia del COVID-19", publicado en el Diario Oficial No. 52, Tomo No. 426, correspondiente al catorce de marzo de 2020, con el objetivo principal de velar por la salud y el bienestar de la población a través de la adopción de medidas de asistencia que coadyuven a solventar la situación, en forma oportuna, eficaz y eficiente, y en el Artículo N° 9 de este Decreto se estableció que en lo que corresponde al Sistema Financiero, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, dictará la normativa correspondiente. La pandemia ha afectado y continuará afectando la actividad económica del país a raíz de los efectos de las medidas para su mitigación y de la incertidumbre sobre el curso de la enfermedad.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- d. En Junta General de Accionistas, celebrada el 11 de febrero de 2020, se acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2020-2025, quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Vicepresidente:	María Cristina Arrastía Uribe
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Suplente:	Cipriano López González
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Aimeé Thalia Sentmat Puga

- e. En Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2019, se conoció la renuncia de Gonzalo de Jesús Toro Bridge al cargo de Director Vicepresidente de la Junta Directiva. Así mismo se nombró a Ricardo Mauricio Rosillo Rojas para que supla dicho cargo y a Cipriano López González como Director Suplente de la Junta Directiva, quedando reestructurada la Junta Directiva hasta finalizar el período que vence en el 2020 de la siguiente forma:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente:	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	María Cristina Arrastía Uribe
Director Suplente:	Cipriano López González
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

- f. La Junta General de Accionistas, celebrada el 8 de febrero de 2018, acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2018-2020, quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Primer Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	María Cristina Arrastía Uribe
Director Suplente:	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- g. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de marzo de 2016, se conoció la renuncia de Juan Carlos Mora Uribe al cargo de director suplente y el correspondiente nombramiento de Ricardo Mauricio Rosillo Rojas, por lo que la Junta Directiva para finalizar el período 2015-2020, queda integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Directora Suplente	María Cristina Arrastía Uribe
Director Suplente	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

- h. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 9 de febrero de 2016, aprobó la reestructuración de la Junta Directiva para finalizar el período 2015-2020, quedando integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Director</u>
Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Directora Suplente	María Cristina Arrastía Uribe
Director Suplente	Juan Carlos Mora Uribe
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

19. Diferencias entre las normas contables aplicadas y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador):

- a. Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa incluyen el estado de operaciones bursátiles; los estados financieros básicos de acuerdo con las NIIF son el balance general y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)**

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- b. Las inversiones financieras comprenden los títulos valores adquiridos por la Casa Corredora de Bolsa con carácter negociable, conservadas a su vencimiento, o disponibles para la venta con el propósito de obtener rendimientos. Estas inversiones se registran a su valor razonable o al costo amortizado según la intención de la administración. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- c. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y de venta, las cuales están relacionados con riesgos y beneficios asumidos por terceros; las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la Casa de Corredores de Bolsa.
- d. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. La divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros.
- e. No se divulga la jerarquía de la clasificación del valor razonable tal como lo requiere las NIIF, esta clasificación proporciona una indicación sobre la confiabilidad de los datos utilizados para la determinación de dicho valor, clasificando lo datos para medir los instrumentos en 3 niveles de jerarquía que van desde referencias a instrumentos cotizados en mercados activos hasta referencias a datos no observables.
- f. Los valores adquiridos y vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como incremento o bajas de inversiones respectivamente; las NIIF requieren que estos instrumentos deben registrarse como cuentas por cobrar o por pagar.
- g. El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas; en el balance general se presenta el resultado del período, neto del incremento de la reserva legal. Las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presenten en el estado de cambios en el patrimonio.

**Valores Banagrícola, S. A. de C. V.,
Casa de Corredores de Bolsa**
(compañía salvadoreña, subsidiaria de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.)

Notas a los estados financieros

(expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- h. Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales; las NIIF consideran como errores de períodos anteriores los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fiables tal como fueron emitidos en su momento.
- i. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción con base en la utilidad antes de impuestos, la utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias y la utilidad por acción después de partidas extraordinarias; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.